

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA (1)										Código PAAI		PE05-E02-04-2019											
										Año		2019											
Denominación				Código Auditoría Interna		Tipo de auditoría		Objeto		Alcance		Meses para la ejecución de la AUDITORÍA											
Centro	Procedimiento		Ed.	Cód.	Nombre	Ed.	Cód.	Nombre	Parcial	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
	Cód.	Nombre																					
Facultad de Derecho	-	Todos los procedimientos	Todas			2019-01	<input type="checkbox"/>	X						1ª Quincena									
Facultad de Ciencias del Deporte	-	Todos los procedimientos	Todas			2019-02	<input type="checkbox"/>	X							1ª Quincena								

Conocer el estado de implantación, mantenimiento y/o mejora del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho verificando su conformidad con los criterios y requisitos del Programa AUDIT.

Conocer el estado de implantación, mantenimiento y/o mejora del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho verificando su conformidad con los criterios y requisitos del Programa AUDIT.

Todos los procesos del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro.

Todos los procesos del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro.

Las auditorías se basarán en la observación del cumplimiento de los criterios y directrices del SGIC del Centro. Se tendrán en cuenta las auditorías previas realizadas. Se atenderá especialmente a aquellas evidencias que demuestren el análisis de resultados como base para la toma de decisiones en el conjunto del SGIC y en el proceso de mejora continua.

Para el desarrollo de las auditorías se seguirá el procedimiento PE05 "Auditoría Interna" así como la metodología que establezca el equipo auditor.


Observaciones:

Durante la ejecución de la auditoría se contará, en caso necesario, con la colaboración del Responsable de Calidad del Centro y el de cada uno de sus Títulos.

Dirección del Área de Calidad Firma: Esther Atencia Gil Fecha: 3-04-2019

Delegado del Rector para la Calidad Firma: Raúl Giráldez Rojo Fecha: 3-04-2019

(1) Acordado en la sesión nº 67 de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros, de 25-02-2019, y aprobado en la sesión nº 15 del Comité de Calidad de la UPO, de 3-04-2019.

Código Seguro de verificación:kUbUQ3QfwolkoIBLYB8RNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma				
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	RAUL GIRALDEZ ROJO		FECHA	05/04/2019
	ESTHER ATENCIA GIL			
ID. FIRMA	firma.upo.es	kUbUQ3QfwolkoIBLYB8RNA==	PÁGINA	1/1
				
kUbUQ3QfwolkoIBLYB8RNA==				